

COMISIÓN COLOMBIANA DE CICLOMONTAÑISMO

ADENDO No. 1

Abril 13 de 2009

Reglamento de competencias

Décimo séptima edición

2009.

Copa Nacional por Validas.

Modificación de los artículos 6.1.11 Cross Country; y 6.2.8 Downhill.

6.1.11 La clasificación general se obtendrá sumando los puntajes obtenidos por el competidor en las válidas que participe, descontando el puntaje más bajo (incluso el de una válida donde no se ha participado). En ningún caso se podrá descontar el puntaje de una válida donde el corredores sea descalificado o no pueda participar por causa de de una sanción. En caso de empate en la clasificación general final, éste se resolverá a favor del competidor con mejor figuración en la última válida. Si el empate se presenta durante el desarrollo de la Copa, este se resolverá a favor del competidor con mejor figuración en válida más reciente.

6.2.8 La clasificación general se obtendrá sumando los puntajes obtenidos por el competidor en las válidas que participe, descontando el puntaje más bajo (incluso el de una válida donde no se ha participado). En ningún caso se podrá descontar el puntaje de una válida donde el corredores sea descalificado o no pueda participar por causa de de una sanción. En caso de empate en la clasificación general final, éste se resolverá a favor del competidor con mejor figuración en la última válida. Si el empate se presenta durante el desarrollo de la Copa, este se resolverá a favor del competidor con mejor figuración en válida más reciente.

Wilfor Molina Patiño

Coordinador Comisión Técnica.